No. 1-2025-038098

Remitente:	Iris Dayerlis Portocarrero Barrera, iris.portocarrero@air-e.com
Destinatarios:	Minas Energia,Minas Energia;
Fecha:	Thu Jul 31 2025 14:48:42 GMT-0500 (hora estándar de Colombia)
Asunto:	Respuesta solicitud documental y Balance Financiero preliminar con corte a mayo de 2025 del Contrato PRONE GGC 656-2021

Buenas tardes,

Ingeniero:

VICTOR PATERNINA NOVOA.

Director - Dirección de Energía Eléctrica.

Ministerio de Minas y Energía

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DOCUMENTAL Y BALANCE FINANCIERO PRELIMINAR CON CORTE A MAYO DE 2025 DEL CONTRATO **PRONE GGC 656 DE 2021** PARA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN BILATERAL.

En el siguiente enlace, se encuentran los anexos:

PRONE GGC 656 DEL 2021

Anexo 1: Certificados de pago de parafiscales de los años 2022, 2023 y 2024

Anexo 2: Invitación a Negociar No. 31100222T1

Anexo 3: Comunicado de revisión y aceptación de diseños.

Anexo 4: Contrato de interventoría No. C00772022, con sus respectiva Acta de inicio y otrosíes.

Anexo 5: Copia del contrato de obra No. C01332022, con sus respectivas actas de inicio, otrosíes y suspensiones.

Anexo 6: Informes mensuales de Encargo Fiduciario.

Cordialmente,



Iris Portocarrero Barrera
Asistente Administrativa
Dirección: Carrera 57 No 99A - 65 Torres del Atlántico Norte.
Barranquilla - Atlántico

www.air-e.com AireEnergiaCo @aire_energia @Aire_Energia 313 430 0000 Línea 115

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

image001.png

image002.png

Respuesta comunicado MME Radicado No. 2-2025-025189 PRONE GGC 656-2021.pdf